



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Atlántico

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO.

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso disciplinario que se adelanta en contra de la ciudadana **KAROL MANOTAS ORTIZ** en su condición de **FISCAL CINCUENTA SECCIONAL DE LA UNIDAD DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO Y LA FE PÚBLICA DE BARRANQUILLA**, radicado bajo el **No. 2019-01236-00 F**, con el fin de notificar **auto de apertura de investigación** de fecha **5 de octubre de 2023**, siendo Magistrada Ponente en aquella oportunidad la Dra. **AURA ANDREA CAMELO GARCÉS**.

Para notificar a la parte investigada se fija el presente edicto de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el termino de tres (03) días, hoy **diecisiete (17) de julio de dos mil veinticuatro (2024)** a las siete y treinta de la mañana (07:30 am).

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Certifico que el presente edicto permanecerá fijado virtualmente desde el día en que se indica, hasta el día **diecinueve (19) de julio de dos mil veinticuatro (2024)** a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Secretaría
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico.
Centro Cívico Calle 40 No. 44 - 80 Piso 06 Barranquilla.
PBX 6053885156 Ext. 1205.
ssdisbquilla@cndj.gov.co